

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

Esta acta es un extracto de la versión oficial, en cumpliendo con: la Ley Marco de Acceso a la Información Pública número 10554 y la Política de Transparencia y Acceso a la información Pública del Grupo ICE.

ÍNDICE-----

CAPÍTULO I	APROBACIÓN DE LAS ACTAS
1.º	Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria número 2569 del 27 de octubre del 2025 y extraordinaria número 2570 del 29 de octubre del 2025.
CAPÍTULO II	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL
2.º	Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Tecnologías de Información. Devolución.
3.º	Plan Operativo Institucional y Empresarial (POI-E) 2025. Informe de seguimiento y evaluación al tercer trimestre del 2025. Confidencial.
4.º	Servicio preventivo de advertencia de la Auditoría Interna sobre el seguimiento de las proyecciones financieras de la Empresa para el período 2024-junio 2025. Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad.
5.º	Participación en evento CONECTA LATAM 5G Digital Transformation & Innovation Summit Panamá. Solicitud de autorización.
6.º	Contraloría General de la República. Resolución número R-DFOECIU-0003-2025, oficio 12269 DFOE-CIU-0289 y orden número DFOECIU-ORD-00001-2025. Informe de análisis impacto en el negocio con corte a octubre. Confidencial.
7.º	Estrategia Corporativa Grupo ICE 2023 - 2027. Cuadro de Mando Integral con corte a setiembre. Confidencial.

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

CAPÍTULO III	ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
8.º	ICE Consejo Directivo. Informe de Ejecución de la Estrategia Corporativa al segundo Trimestre del 2025. Sesión número 6709 oficio 0012-601-2025.
9.º	Diagnóstico sobre la ejecución del Plan de Trabajo 2025 de la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo.
CAPÍTULO IV	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES
10.º	Asamblea Legislativa. Solicitud de información.
ASUNTOS INFORMATIVOS	
i.1	Nombramiento Jefatura de Control y Evaluación Financiera.
i.2	Ausencia por vacaciones: auditora interna y directora jurídica y regulatoria.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2571-----

Antes de iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública número 6227 y la Norma Técnica número NTN-006. -----

Acta de la sesión ordinaria número dos mil quinientos setenta y uno celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las dieciocho horas con treinta y dos minutos del lunes tres de noviembre del año dos mil veinticinco. -----

Presentes por la Junta Directiva; el presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la secretaria, Natuska Traña Porras, ubicada en su domicilio; y el vocal, señor Luis

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

Fernando Ramírez Loría, ubicado en su domicilio. -----

Como asesoría legal de la Junta Directiva, el director jurídico y regulatorio a.i., Javier Lázcares Valenciano, ubicado en su domicilio. -----

Como apoyo y soporte administrativo, por la Secretaría de la Junta Directiva, las señoras Ligia Conejo Monge y Melissa Lacayo Cisneros, ubicadas en sus domicilios. -----

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Hola a todos muy buenas noches, espero que se encuentren muy bien.* -----

Aprovecho para darle la bienvenida hoy a don Javier Lázcares, que nos acompaña como asesor en esta sesión. -----

Vamos a iniciar la sesión ordinaria número 2571, de hoy lunes 3 de noviembre del 2025 al ser las dieciocho horas con treinta y dos minutos. -----

Sobre los temas que se van a presentar el día de hoy, todos serán resueltos en el seno de esta Junta Directiva, por lo cual no se expondrá ningún tema ni tendremos representantes de la Administración”. -----

CAPÍTULO I APROBACIÓN DE LAS ACTAS -----

Artículo 1. ° Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria número 2569 del 27 de octubre del 2025 y extraordinaria número 2570 del 29 de octubre del 2025 --

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Como primer punto de nuestra agenda, tenemos aprobación de las actas que corresponde a las sesiones: ordinaria número 2569 del 27 de octubre del 2025 y extraordinaria número 2570 del 29 de octubre del 2025.* -----

Las cuales someto a votación”. -----

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado, emiten su voto positivo y se manifiestan de acuerdo con el contenido de las actas, por tanto, resuelven aprobarlas e instruyen a la Secretaría de la Junta Directiva para que proceda a inscribirlas en el libro oficial y coordine lo necesario para obtener las firmas respectivas. -----

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL -----

Artículo 2. ° Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Tecnologías de Información. Devolución -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General, en observancia a lo dispuesto en las sesiones números: 2545, 2552, 2560 y 2565, mediante el oficio de referencia GG-1772-2025 del 29 de octubre del 2025, somete a consideración de esta Junta Directiva la propuesta del Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Tecnologías de Información. -----*

*La Administración ha comunicado verbalmente a la Secretaría de la Junta Directiva, que el borrador de acuerdo para resolver este tema se encuentra en proceso de revisión y ajuste, en respuesta a las observaciones planteadas, por lo que propongo devolver la gestión a la Administración y esperar la documentación para la próxima sesión. -----
Lo someto a votación”. -----*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto, resuelven devolver la gestión a la Administración y esperar la documentación para la próxima sesión. -----

Artículo 3. ° Plan Operativo Institucional y Empresarial (POI-E) 2025. Informe de seguimiento y evaluación al tercer trimestre del 2025. Confidencial -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: *“La Administración advierte que este informe por su naturaleza es confidencial, dado que es derivado de la Estrategia Empresarial RACSA 2024-2027, según acuerdo dictado por el Consejo Directivo del ICE en la sesión número 6581 del 4 de julio del 2023, por un plazo de cinco años, según el oficio 0012-478-2023, por lo que se le debe dar el respectivo tratamiento”. -----*

Artículo 4. ° Servicio preventivo de advertencia de la Auditoría Interna sobre el

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

seguimiento de las proyecciones financieras de la empresa para el período 2024-junio 2025. Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: **"2) En resguardo de la información cuya confidencialidad se solicita, respecto del contenido en el oficio AUI-227-2025, con fecha 9 de octubre de 2025, denominado Servicio preventivo de advertencia sobre el "Seguimiento de las proyecciones financieras de la Empresa para el período 2024-junio 2025", se ordena que dicha información sea de acceso restringido a terceros no autorizados, en tanto es declarada su confidencialidad por parte del Consejo Directivo del ICE. Pudiendo ser compartida por la Auditoría Interna, de manera anticipada a la declaratoria de confidencialidad, con las dependencias destinatarias del informe final, con las medidas de resguardo pertinentes, las cuales deben ser observadas por todos los intervinientes que tengan acceso a la misma y las cuales tendrán acceso posterior a la declaratoria respectiva". -----**

Artículo 5. ° Participación en evento CONECTA LATAM 5G Digital Transformation & Innovation Summit Panamá. Solicitud de autorización -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: "El gerente general, en cumplimiento a lo que establece la normativa vigente, por medio del oficio de referencia GG-1747-2025 del 23 de octubre del 2025, somete a consideración de esta Junta Directiva una solicitud para participar como orador en el evento CONECTA LATAM 5G, Digital Transformation & Innovation Summit, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de diciembre del 2025, en la Ciudad de Panamá. -----

*Según se desprende de la documentación aportada, ese foro es un C-Level Meeting que reúne presidentes, vicepresidentes, directores de operadores, reguladores, analistas y proveedores de tecnología de Latinoamérica, Caribe y América Central. ----
En razón de los elementos aportados, propongo acoger la propuesta de acuerdo planteada por la Administración para atender este tema. -----*

Lo someto a votación". -----

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto, resuelven acoger la propuesta de acuerdo planteada por la Administración para atender este tema.

La Junta Directiva basada en la documentación aportada, resuelve: -----

Considerando que: -----

- a) **Conecta es un evento que reúne a ejecutivos de nivel C de los principales operadores, proveedores de servicios de comunicaciones, reguladores, grupos de usuarios y proveedores de los mercados del Caribe y América Central. Su objetivo es compartir experiencias y conocimientos del sector en un foro único de clase mundial. Este evento combina contenido educativo con oportunidades de interacción y networking uno a uno. La agenda está centrada en tecnología y estudios de casos de negocio, abordando los principales desafíos regionales para apoyar el crecimiento y evolución de los operadores. -----**
- b) **La organización del evento Content & Events Latin America CONECTA LATAM, mediante correo electrónico de fecha 5 de setiembre del 2025, extendió una invitación al Gerente General de RACSA para participar como orador en el próximo evento: Conecta Latam 5G Digital Transformation & Innovation Summit en el panel KEYNOTE PANEL DE DISCUSIÓN: El Rol Estratégico de las Telecomunicaciones en Latinoamérica, el Caribe y Centroamérica, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de diciembre del 2025, en la Ciudad de Panamá. -----**
- c) **La participación del Gerente General de RACSA como orador en el evento Conecta Latam 5G Digital Transformation & Innovation Summit representa una oportunidad estratégica para posicionar a la Empresa como líder en innovación tecnológica y transformación digital en la región. Este foro de -----**

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

alto nivel permite compartir la visión institucional, fortalecer relaciones con actores clave del sector y alinear los esfuerzos de RACSA con las tendencias globales en telecomunicaciones. -----

- d) La Gerencia General, mediante el oficio con referencia GG-1757-2025 del 23 de octubre del 2025, eleva a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva la solicitud de autorización de Viaje al Exterior del Gerente General de RACSA, para participar como orador en el próximo evento: Conecta Latam 5G Digital Transformation & Innovation Summit en el panel KEYNOTE PANEL DE DISCUSIÓN: El Rol Estratégico de las Telecomunicaciones en Latinoamérica, el Caribe y Centroamérica, así como los gastos del viaje asociados por un monto estimado de USD \$1.415 (mil cuatrocientos quince dólares con 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América). -----
- e) De conformidad con lo que establece el artículo 17 del Reglamento de Viajes al Exterior para el Personal de RACSA vigente, la Junta Directiva es el órgano competente para aprobar la participación y los gastos asociados de los eventos en el exterior del Gerente General de RACSA. -----
- f) Con el propósito de contar con el tiempo suficiente para que se realicen las gestiones administrativas necesarias para la participación del Gerente General en el evento, resulta oportuno y conveniente declarar firme el presente acuerdo. -----

Por tanto, acuerda: -----

- 1) Autorizar el viaje al exterior del Gerente General, señor Mauricio Barrantes Quesada, mayor, casado una vez, economista, cédula de identidad número 1-0965-0037, vecino de Santiago de Puriscal, para que participe como orador en el evento Conecta Latam 5G Digital Transformation & Innovation Summit, en el panel de KEYNOTE PANEL DE DISCUSIÓN: El Rol Estratégico de las Telecomunicaciones en Latinoamérica, el Caribe y Centroamérica, que se

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

llevará a cabo los días 3 y 4 de diciembre del 2025, en la Ciudad de Panamá.

- 2) **Autorizar los gastos del viaje asociados por un monto estimado de USD \$1.415 (mil cuatrocientos quince dólares con 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), de conformidad con lo solicitado en el oficio con referencia GG-1757-2025 del 23 de octubre del 2025 y lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Viajes al Exterior para el Personal de RACSA. -----**
- 3) **Instruir al Gerente General la presentación de un informe de los viajes, en forma verbal o escrita, en una de las dos sesiones de Junta Directiva posteriores al regreso de este, indicando los resultados obtenidos, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, inciso c), del Reglamento de Viajes al Exterior para el Personal de RACSA. -----**
- 4) **Conforme a la tabla de reemplazo, la Gerencia General, será asumida de manera interina por el señor Marco Meza Altamirano, durante la ausencia del titular. -----**
- 5) **La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Gerencia General. ACUERDO FIRME. -----**

Artículo 6.º Contraloría General de la República. Resolución número R-DFOECIU-0003-2025, oficio 12269 DFOE-CIU-0289 y orden número DFOECIU-ORD-00001-2025. Informe de análisis impacto en el negocio con corte a octubre.

Confidencial -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: *“La Administración advierte que este tema está protegido por la confidencialidad del documento “Actualización de la Estrategia de Sostenibilidad Financiera a Corto, Mediano y Largo Plazo (Plan Financiero 2025 Ajustado)”, el cual fue declarado confidencial por el Consejo Directivo del ICE, por un plazo de cuatro años, en la sesión número 6658 del 12 de noviembre del 2024, según el oficio con referencia 0012-714-2024, por lo que se le debe dar el respectivo tratamiento”.* -----

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

Artículo 7.º Estrategia Corporativa Grupo ICE 2023 - 2027. Cuadro de Mando Integral con corte a setiembre. Confidencial -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: *“Este tema es un informe de ejecución y seguimiento derivado de la Estrategia Empresarial RACSA 2024-2027, la cual fue declarada confidencial por el Consejo Directivo del ICE en la sesión número 6581 del 4 de julio del 2023, por un plazo de cinco años, según el oficio 0012-478-2023, por lo que se le debe dar el respectivo tratamiento”.*

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA -----

Artículo 8.º ICE Consejo Directivo. Informe de Ejecución de la Estrategia Corporativa al segundo Trimestre del 2025. Sesión número 6709 oficio 0012-601-2025 -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“El Consejo Directivo del ICE, mediante el oficio de referencia 0012-601-2025 comunica a los órganos de dirección y a las gerencias generales de las empresas del Grupo ICE, el acuerdo tomado en la sesión número 6709 del 14 de octubre del 2025, relacionado con el informe de ejecución de la Estrategia Corporativa al segundo trimestre del 2025.* -----

Para efectos de RACSA, tiene una instrucción para esta Junta Directiva y para la Gerencia General, para que gestionen lo correspondiente para revertir los indicadores que tienen niveles de cumplimiento bajo, con el propósito de lograr el cumplimiento de las metas establecidas. -----

En ese sentido, propongo dar por conocido el acuerdo del Consejo Directivo del ICE y solicitar a la Gerencia General tomar las medidas necesarias para lograr el cumplimiento de las metas y mantener informada a esta Junta Directiva ante variaciones importantes. Lo someto a votación”. -----

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto, resuelven dar por conocido el acuerdo del Consejo Directivo del ICE y solicitar a la Gerencia General tomar las medidas necesarias para lograr el cumplimiento de las metas y mantener informada a esta Junta Directiva ante variaciones importantes. -----

Artículo 9. ° Diagnóstico sobre la ejecución del Plan de Trabajo 2025 de la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Secretaría de la Junta Directiva, en cumplimiento a lo que se señaló en la sesión número 2566, mediante el oficio de referencia JD-617-2025 del 29 de octubre del 2025 presenta el informe diagnóstico sobre la ejecución del Plan de Trabajo 2025 de la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo. -----*

En términos generales, muestra un bajo nivel de ejecución y propone un instrumento para ejecutar las acciones que, conforme a la disposición de los recursos de la Secretaría de la Junta Directiva, permita atender los temas prioritarios para dar continuidad a la implementación de las buenas prácticas, así como la ejecución de las principales funciones del Código de Gobierno Corporativo y la gestión integral de los Comités de Apoyo. -----

En virtud de lo anterior, propongo aprobar el plan propuesto dado que permite implementar las principales funciones del Modelo de Gobierno Corporativo, el cual se ejecutaría en los meses de noviembre y diciembre del 2025 y enero 2026. -----

Lo someto a votación”. -----

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto, resuelven acoger la propuesta de acuerdo presentado. -----

La Junta Directiva basada en la documentación aportada resuelve: -----

Considerando que: -----

- a) RACSA cuenta con Código de Gobierno Corporativo que tiene como objetivo**

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

regular el funcionamiento de la estructura que conforma el Modelo de Gobierno Corporativo de RACSA y los lineamientos que aseguren la adopción de buenas prácticas de gobernanza y ética que fortalezcan una conducta empresarial responsable, promoviendo la definición de las líneas de autoridad, la separación en la toma de decisiones, buscando garantizar la transparencia, rendición de cuentas; para la implementación de buenas prácticas a nivel empresarial. -----

- b) La Junta Directiva en la sesión ordinaria número 2519 del 25 de noviembre del 2024, aprobó el plan anual de trabajo para el período 2025, que tiene como fin garantizar la implementación y operacionalización del Código de Gobierno Corporativo y sus instrumentos asociados, sujeto a informes de seguimiento al cierre de cada semestre. -----
- c) Durante el período comprendido de enero a setiembre del 2025, no fue posible conocer el grado de avance de implementación del plan anual, dado a que el informe fue presentado de forma extemporánea y esta Junta Directiva en la sesión número 2559 del 18 de agosto del 2025, resuelve dar por no presentado el mismo. -----
- d) En la sesión ordinaria número 2566 del 7 de octubre del 2025 esta Junta Directiva resuelve instruir al a Secretaría de la Junta Directiva asumir de manera temporal las funciones asignadas a la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, realizar un diagnóstico de la situación y presentar un ajuste al plan de trabajo para el último trimestre del 2025. -----
- e) La Secretaría de la Junta Directiva, por medio de referencia JD-617-2025 del 29 de octubre del 2025, presenta el diagnóstico de la situación y la propuesta del plan de trabajo para atender las actividades prioritarias del Modelo de Gobierno Corporativo. -----
- f) Resulta de interés disponer de este instrumento en ejecución dentro del menor plazo posible, por lo que se justifica la declaratoria en firme este

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

acuerdo. -----

Por tanto, acuerda: -----

- 1) **Aprobar el plan de trabajo para atender las actividades prioritarias del Modelo de Gobierno Corporativo de la empresa, conforme al contenido del oficio de referencia JD-617-2025 del 29 de octubre del 2025.** -----
- 2) **Instruir a la Secretaría de la Junta Directiva para que proceda con su implementación. ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES -----

Artículo 10. ° Asamblea Legislativa. Solicitud de información -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“El Consejo Directivo del ICE, por medio del oficio de referencia 0012-618-2025, comunica a esta Junta Directiva el acuerdo tomado en la sesión número 6711 y traslada el oficio de referencia AL-FPLN-48-OF131-2025 de fecha 16 de octubre del 2025, suscrito por el Diputado José Francisco Nicolás Alvarado. ----- Es importante indicar que esta Junta Directiva en la sesión ordinaria número 2569 del pasado 27 de octubre, conoció el oficio de referencia AL-FPLN-48-OF130-2025 con el mismo planteamiento, y se determinó la necesidad de analizar la situación para brindar la respuesta respectiva.* -----

Con el propósito de atender la solicitud, someto a discusión una propuesta de respuesta que tiene como fin atender el requerimiento, la cual someto a votación”. -----

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto, resuelven acoger la propuesta y proceder a dar respuesta a la solicitud planteada con copia al Consejo Directivo del ICE. -----

ASUNTOS INFORMATIVOS -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“En asuntos informativos: 1) el nombramiento de la jefatura del Departamento de Control y Evaluación Financiera de la empresa; 2) la*

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPRENCIA**

ausencia por vacaciones de la auditora interna y de la directora jurídica y regulatoria. --

Propongo dar por recibida esta información. -----

Lo someto a votación”. -----

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto resuelven por recibida esta información. -----

El señor Rodolfo Corrales, concluye: *“Bien, de esta manera damos por finalizada esta sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos. -----*

Buenas tardes a todos y feliz semana”. -----